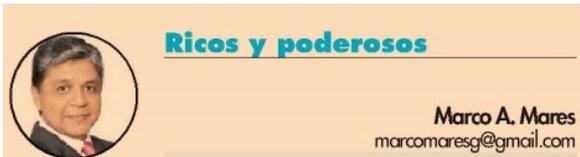


Fecha 11.06.2020	Sección Empresas y Negocios	Página PP-25
---------------------	--------------------------------	-----------------

Órganos autónomos,  
el desmantelamiento

Ricos y poderosos  
Marco A. Mares



## Organos autónomos, el desmantelamiento

Al gobierno de la 4T le entró la prisa por desmantelar el andamiaje que se creó durante el periodo neoliberal.

Además de revertir las reformas económicas, ahora, por la vía constitucional, intenta, en aras de la austeridad, desaparecer órganos autónomos como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

El partido en el poder, Morena, a través del coordinador de la bancada en la Cámara de Senadores, Ricardo Monreal, envió una iniciativa para modificar los artículos 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para crear el Instituto Nacional de Mercados y Competencia para el Bienestar (Inmecob) e integre en uno sólo la regulación de competencia económica en los sectores de telecomunicaciones, Radiodifusión y Energético.

En consecuencia, se extinguirían el IFT, la Cofece y la CRE, que a la fecha regulan los sectores de telecomunicaciones, de competencia económica y de energía.

De acuerdo con la iniciativa, la fusión permitiría un ahorro de 500 millones de pesos anuales con la creación del nuevo órgano regulador Inmecob ya que el presupuesto anual requerido para operar los tres órganos reguladores pasaría de 2,375 millones 356,000 pesos a 1,875 millones 356,400 pesos.

Eso es lo que propone la iniciativa, basada en el modelo de España, en donde se realizó una operación de fusión de sus órganos reguladores.

Sin embargo, para contextualizar esta iniciativa hay que recordar la animadversión pública que ha mostrado el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, respecto de los órganos reguladores en general.

A las Comisiones Nacional de Hidrocarburos y Reguladora de Energía, incluso antes de tomar el cargo formalmente, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, les pidió la renuncia a sus comisionados presidentes, Juan Carlos Zepeda, quién la entregó de

inmediato y Guillermo García Alcocer, a quien se le hicieron acusaciones que nunca probaron hasta que meses después renunció. Ambos órganos están estrechamente ligados a la reforma energética que de facto se ha venido revirtiendo. Hasta ahora la reversión de la Reforma Energética se viene dando por la vía administrativa. Pero esa es otra historia.

Los ataques con acciones, declaraciones y desacreditación de los órganos autónomos desde las conferencias mañaneras ha sido una constante. El común denominador del señalamiento es que presuntamente son muy caros y no hacen nada.

Así, han sido puestos bajo el reflector de la opinión pública, el Inegi, el Inai y el INE y hasta Banxico. Todos se vieron sometidos a la tijera del recorte presupuestal con el pretexto de la austeridad.

Algunos, se confrontaron con litigios para oponerse a la política de austeridad y la Cofece recientemente obtuvo una victoria al respecto.

La fusión de los órganos reguladores, por los antecedentes tanto en actuaciones como declaraciones del presidente López Obrador, parece más que un propósito de austeridad y eficiencia, un desmantelamiento de órganos autónomos a las decisiones presidenciales.

En este caso, específicamente el embate va directo contra la Cofece. Las comisiones de Hidrocarburos y de Energía, ya están controladas por el gobierno.

En cuanto al modelo español hay que decir que efectivamente en el año 2013 se fusionaron ocho reguladores en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Sin embargo, en toda Europa nadie siguió su ejemplo. De hecho en España se debate la posibilidad de volver a separar la comisión por lo menos en dos: regulador de mercado, en energía y telecomunicaciones y garante de la competencia.

Para la ICC, la fusión de los órganos autónomos representa un alto riesgo de politización de organismos constitucionales autónomos que son técnicos, a cambio de un ahorro presupuestal muy menor.

Veremos el destino de esta iniciativa.

